

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 56/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001687/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° N° 69/2017

S/ ADQUISICION DE LUCES DE EMERGENCIA Y ACCESORIOS DE ILUMINACION PARA LOS EDIFICIOS ANEXO "A", "B", "C", "D", SALA DE MAQUINAS Y JARDIN MATERNO INFANTIL.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de Agosto de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º inc 3 Ap a) de la R.P N° 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 3º de la R.P N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso. No obstante lo establecido, podrá contratarse: ...3. En forma directa cuando: a) La operación no exceda de ochocientos mil pesos (\$800.000,00)...".

b) Especificaciones técnicas

Obra a fojas 2/239 la Nota proveniente de la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que lleva por objeto la Adquisición de luces de emergencia y accesorios de iluminación para los Edificios Anexo "A", "B", "C", "D", Sala de maquinas y Jardín Materno Infantil.

c) Crédito legal

Obra a foja 242 la correspondiente imputación presupuestaria a través de la Solicitud de Gastos N° 129/2017 para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CATORCE CON 20/100 (\$ 379.014,20) con IVA incluido para el presente ejercicio.







d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 262/294 D.CA-DIR N° 123/17 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a foja 295 constancias de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras y a foja 296 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por R.P. N° 1145/12.

A foja 297 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fojas 298/300 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a foja 308 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de SIETE (7) oferentes, habiendo cotizado las firmas: MATAFUEGOS DONNY S.R.L. a fs. 310/360, METALURGICA DELFIGER S.A. a fs. 361/376, AYM D'ESPOSITO S.R.L. a fs. 377/423, GUSTAVO ANIBAL BOLZAN a fs. 424/435, YLUM S.A. a fs. 436/500, ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.R.L. a fs. 501/523 y A G NETWORKS S.A. a fs. 524/535.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6 inc. e) apartado 6, obran a fojas 536/542 copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) MATAFUEGOS DONNY S.R.L.: PAGARE por un total de \$10.200,00
- 2) METALURGICA DELFIGER S.A.: PAGARE por un total de \$19.664,43
- 3) AYM D'ESPOSITO S.R.L.: PAGARE por un importe total de \$23.000,00
- 4) BOLZAN, GUSTAVO ANIBAL: PAGARE por un importe total de \$27.000,00
- 5) YLUM S.A.: PAGARE por un importe total de \$20.000,00
- 6) ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.R.L.: PAGARE por un importe de \$22.000,00

66



h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 1687/2017	MATAFUEGOS DONNY S.R.L.	METALURGICA DELFIGER S.A.	AYM D'ESPOSITO S.R.L.	BOLZAN GUSTAVO ANIBAL
Cont. Directa 69/17	CUIT 30-62702896-9	CUIT 30-71440349-0	CUIT 30-61267749-9	CUIT 20-20702552-7
S/ ADQUISICIÓN DE LUCES DE EMERGENCIA Y ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN				
Correo Electrónico	licitaciones@matafuegosgeorgia.com crodriguez@matafuegosgeorgia.com	licitacionesdelfiger@gmail.com	ventas@aymdesposito.com.ar	info@bolzan.com.ar
Monto total cotizado	\$ 203.490 – Parcial Fs. 310	\$ 393.288,60 Fs. 361	\$ 456.870 Fs. 377	\$ 527.880 Fs. 424
Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio	Gral. M. Rodríguez 2838 – C.A.B.A. Fs. 315	Av. Corrientes 1309 Piso 5 Of. 13 – C.A.B.A. Fs. 372	Alte. Brown 1475 – C.A.B.A. Fs. 377	--
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 319	Incorporado al Registro de Proveedores Fs. 376	Fs. 380	Fs. 429
DDJJ de Juicios con la HCDN	--	Incorporado al Registro de Proveedores Fs. 376	Fs. 381/382	Fs. 430/431
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 358 Sin certificar. Presenta a nombre de un Banco distinto al registrado en Tesorería.	Incorporado al Registro de Proveedores Fs. 376	Fs. 387 Original en Tesorería	--
Documentación societaria según tipo de personería	--	Incorporado al Registro de Proveedores Fs. 376	Fs. 395/420	-- Debería presentar D.N.I.
Poder del firmante	Fs. 312/313	Incorporado al Registro de Proveedores Fs. 376	Fs. 421/423	--

Certificado Fiscal para contratar	Fs. 320 Vigente hasta 01/09/2017	Fs. 364 Vigente hasta 02/11/2017	Fs. 384 Vencido	Fs. 427 Presenta solicitud
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 317/318	Fs. 373/374	Fs. 385/386	Fs. 433
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 325/327	Fs. 370/371	Fs. 391/394	No corresponde
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 321/324	Fs. 375	Fs. 388/390	--
Certificado de muestras	Fs. 314	Fs. 365/367	Fs. 378/379	Fs. 434/435
Declaración de garantía	Fs. 359	Fs. 368	Fs. 383	--

CUDAP: EXP – HCD: 1687/2017 Cont. Directa 69/17 S/ ADQUISICIÓN DE LUCES DE EMERGENCIA Y ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	YLUM S.A. CUIT 30-70841548-7	ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.R.L. CUIT 30-71506605-6	AGNETWORKS S.A. CUIT: 30-69512650-2
Correo Electrónico	ylumsa@ylumsa.com.ar	abclatinoamericana@gmail.com	ventas@agnetworks.com.ar
Monto total cotizado	\$ 388.280 Fs. 436	\$ 421.950 - Parcial Fs. 501	\$ 49.808,50 – Parcial Fs. 524
Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio	Famatina 3933 – C.A.B.A. Fs. 444	Olleros 2324 – C.A.B.A. Fs. 506	Belaustegui 675 – C.A.B.A. Fs. 527
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 438 y 451	Fs. 520	Fs. 532
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 439/440	Fs. 522/523	Fs. 533/534
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Ya presentado en Tesorería	Fs. 521 Sin certificar	Fs. 535 Sin certificar

Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 470/500 Sin certificar. Registro Proveedores	Fs. 511/517 Sin certificar	--
Poder del firmante	Fs. 470/500 Sin certificar Registro Proveedores	Fs. 511/517 Sin certificar	--
Certificado Fiscal para contratar	Fs. 447	Fs. 509 Vigente hasta 24/10/2017	Fs. 531 Vigente hasta 12/09/2017
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 446	Fs. 508	Fs. 529
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 455/469	--	--
Ultimo comprobante de pago de IIBB	FS. 573/579	--	--
Certificado de muestras	Fs. 441/442	--	--
Declaración de garantía	FS. 572	--	--

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 553/561 realizado por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, lo siguiente:

La firma MATAFUEGOS DONNY S.R.L., CUIT N° 30-62702896-9, presenta una cotización parcial del Renglón N° 1, no cumpliendo con el Art. 14 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, motivo por el cual su oferta será desestimada.

La firma METALURGICA DELFIGER S.A., CUIT N° 30-71440349-0, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Renglón N°1 Ítem 1 y 2 de su oferta base y de su oferta alternativa. En el renglón N° 2 de su oferta base, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas ya que las dimensiones del elemento ofertado son inferiores a las solicitadas. Su oferta alternativa para este Renglón, cumple con lo requerido. En el Renglón N° 3 su oferta base, no resulta ser conveniente, ya que el tamaño del difusor no es adecuado para los apliques en los que debería ser instalada. Su oferta alternativa cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. La firma METALURGICA DELFIGER S.A. ha presentado muestras de todo lo cotizado.





La firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. CUIT N° 30-61267749-9, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Renglón N° 1 Ítem 1 y 2, y en los Renglones N° 2 y N° 3. La firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. ha presentado muestras de todo lo cotizado.

La firma GUSTAVO ANIBAL BOLZAN CUIT N° 20-20702552-7 no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Renglón N° 1 Ítem 1, en el Renglón N° 2 ya que las dimensiones del elemento ofertado son inferiores a las solicitadas y en el Renglón N° 3 debido a que el tamaño del difusor no es adecuado para los apliques en los que debería ser instalada, motivo por el cual su oferta será desestimada.

La firma YLUM S.A. CUIT N° 30-70841548-7, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Renglón N° 1 Ítem 1 y 2 oferta base y en el Renglón N° 3. No cumple con las especificaciones técnicas en el Renglón N° 2 ya que las dimensiones del elemento ofertado son inferiores a las solicitadas, por lo que será desestimada. La oferta alternativa del Renglón N° 1 Ítem 1 y 2 no presenta las muestras solicitadas, tal como lo exige el Art. 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, por lo que será desestimada. Asimismo, la firma ha presentado defectos formales y omisiones subsanables, las cuales han sido requeridas según lo dispuesto por el Artículo 36 del Reglamento. Dentro del plazo otorgado, ha presentado la documentación faltante, por lo que es considerada acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

La firma ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.R.L. CUIT N° 30-71506605-6 no presenta muestras del Renglón cotizado tal como lo exige el Art. 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, por lo cual, su oferta será desestimada.

La firma AG NETWORKS S.A. CUIT N° 30-69512650-2, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el Renglón N° 2. En el Renglón N° 3, no cumple con las especificaciones ya que la muestra es de menor watts al solicitado y el tamaño del difusor no es adecuado para los apliques a instalar. Asimismo, la firma ha presentado defectos formales y omisiones subsanables, las cuales han sido requeridas según lo dispuesto por el Artículo 36 del Reglamento. Dentro del plazo otorgado, no han presentado la documentación faltante, por lo que su oferta será desestimada.

j) **Conclusión**

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de la firma MATAFUEGOS DONNY S.R.L., CUIT N° 30-62702896-9, por cotizar en forma parcial el Renglón N° 1, incumpliendo lo exigido en el Art. 14 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
2. **DESESTIMAR** la oferta de la firma GUSTAVO ANIBAL BOLZAN CUIT N° 20-20702552-7, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego.
3. **DESESTIMAR** la oferta de la firma ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.R.L. CUIT N° 30-71506605-6, por no presentar muestras del Renglón cotizado incumpliendo con lo exigido en el Art. 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

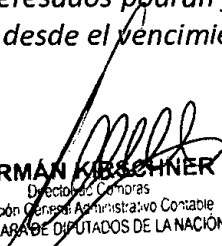
CG

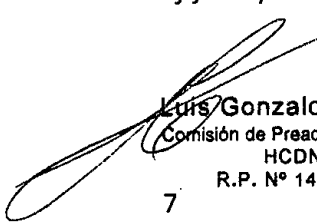


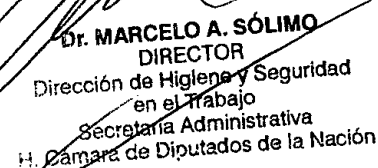
4. **DESESTIMAR** la oferta de la firma AG NETWORKS S.A. CUIT N° 30-69512650-2 por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y por no presentar la documentación faltante, según lo exige el Art. 13 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
5. **DESESTIMAR** los Renglones N° 2 y N° 3 oferta Base de la firma METALURGICA DELFIGER S.A., CUIT N° 30-71440349-0 por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego.
6. **DESESTIMAR** el Renglón N° 1 oferta alternativa de la firma YLUM S.A. CUIT 30-70841548-7 por no presentar la muestra exigida en el Art. 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y desestimar el Renglón N° 2 por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego.
7. **PREADJUDICAR** por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la firma **METALURGICA DELFIGER S.A., CUIT N° 30-71440349-0** en el Renglón N° 1 oferta base, Renglón N° 2 oferta alternativa y Renglón N° 3 oferta alternativa por un valor total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 30/100 (\$ 372.978,30).
8. Asignar Orden de Merito N° 2 en el Renglón N° 1 la oferta alternativa de la firma METALURGICA DELFIGER S.A. por PESOS TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 30/100 (\$ 316.272,30).
9. Asignar Orden de Merito N° 3 en el Renglón N° 1 la oferta base de la firma YLUM S.A. por PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 365.820).
10. Asignar Orden de Merito N° 4 en el Renglón N° 1 la oferta de la firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. por PESOS CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTE (\$422.520).
11. Asignar Orden de Merito N° 2 en el Renglón N° 2 la oferta de la firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. por PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$ 8.660).
12. Asignar Orden de Merito N° 2 en el Renglón N° 3 la oferta de la firma YLUM S.A. por PESOS DIECINUEVE MIL CIENTO OCHENTA (\$ 19.180).
13. Asignar Orden de Merito N° 3 en el Renglón N° 3 la oferta de la firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. por PESOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA (\$ 25.690).

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante un (1) día, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de tres (3) días a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativa Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16


Dr. MARCELO A. SÓLAMO
DIRECTOR
Dirección de Higiene y Seguridad
en el Trabajo
Secretaría Administrativa
H. Cámara de Diputados de la Nación